III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51 GETAFE

LICENCIAS

Por Cadaluna Eventos, S. L., se ha solicitado licencia de actividad para sala de reuniones infantil, en calle Groenlandia, número 4, bajo 029.—Expediente: 318/2023/ACT, Código: URB-LICEVA.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 16 de mayo de 2023.—El concejal de Urbanismo, Modernización y Transparencia, doy fe del concejal de Urbanismo, Jorge Juan Rodríguez Conejo.

(02/15.474/23)

BOCM-20230928-51